

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 43.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Piasuelo del Corriño, núm. 28

NÚMERO VUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes... 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre... 4,50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 14 de Abril de 1897

Año XIII—Núm. 3493

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 100—1—42

RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

VENTA de las herramientas y útiles necesarios para establecer un taller de carruajes, pertenecientes del antiguo y acreditado taller de carruajes de la calle del Sol. Darán razón calle del Azafranal, núm. 10. 15—14

Apuntes para la Carrera de Derecho

Se suministran los de todas las asignaturas en que no hay texto.

Hay colecciones de Derecho Penal perfectamente ajustadas al programa oficial.

Dirigirse á don Germán Mosqueira, Cáliz, 4, Salamanca. —11

SE VENDE una buena casa con corrales espaciosos, paneras, comederos, pozo y bonitas habitaciones en el Paseo de la Gloria, número 12. Darán razón, comercio de paños de Senén Martín, Plaza Mayor, número 13. 30—11

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

SE VENDE la casa núm. 23 de la Ronda del Corpus, con salida al Paseo de las Carmelitas. El Director de este diario informará sobre las condiciones. —8

CONSULTA MEDICA

del doctor Arturo Núñez García

Mejéndez 18, principal

Tratamientos especiales para la curación de las enfermedades de la vejiga y riñón.

Nuevos métodos atmósfericos

para la curación de la tisis pulmonar, el asma, los catarros y laringitis y la coqueluche (tos ferina)

Nuevos métodos electroterápicos

para la curación de la parálisis, ataques, neurositemia y demás enfermedades nerviosas.

Consulta diaria de once á una.

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de Dios. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta en las principales farmacias y droguerías; depósitos droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor, en Peñaranda. 30—7

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 13

Como destinada á la discusión y aprobación de los presupuestos, urgente por estar próximo á espirar el plazo legal, duró más horas que las reglamentarias, suspendiéndose á las diez para que los diputados se marchasen á cenar y reanudándose á las once y media.

Antes de entrar en la orden del día, leyóse una proposición que firmaban varios diputados del distrito Ledesma-Vitigudino, pidiendo para cuatro pueblos del mismo un auxilio de quinientas pesetas para cada uno, con objeto de aliviar su triste situación.

En la discusión de la proposición mencionada, tomaron parte casi todos los diputados, opinando algunos de ellos que el fondo de calamidades no podía aplicarse á la satisfacción de necesidades como las experimentadas por los pueblos peticionarios.

Como el criterio dominante era opuesto á la concesión de lo solicitado, los diputados no hallaron mejor camino para oponerse á ello, que presentar multitud de proposiciones, pidiendo también subvenciones para pueblos de todos los demás distritos, y en vista de ello, los firmantes de la proposición la retiraron.

Entróse luego en la orden del día, y previas algunas ligeras observaciones, pero sin discusión empeñada, fueron aprobados diversos capítulos, hasta el IV inclusive.

Al discutirse este último, suscitóse larguísimo debate sobre la concesión de varias pensiones.

La comisión proponía una para don Casto Giménez, á fin de que pueda dedicarse á lograr una educación artística que le permita utilizar sus disposiciones para el canto.

El señor Cuesta proponía otra para don Darío Milla, para que pueda dedicarse al estudio de la pintura. También se pedía una tercera para un hijo del médico señor Petit, y por último, el señor Estella, consecuente con su sistema de emular á todos en lo de pedir, para ver así de hacer imposible el conceder, interesó una cuarta pensión en favor de don Basilio Vela.

Por esta vez fallaron sus cálculos y las cuatro pensiones fueron acordadas por mayoría, no sin que antes el señor Vasco manifestase que el acuerdo era ilegal, como opuesto á lo que dispone un Real decreto de 3 de Mayo de 1892.

El señor Luna hizo presente, que tratándose del presupuesto, que ha de

ser sometido á la aprobación superior, creía que la cuestión legal relacionada con el citado Real decreto, no debía ser motivo de larga discusión, puesto que el ministerio se encargaría, si procedía con arreglo á ley, de no aprobar la concesión de las citadas pensiones.

Procedióse después á votar la cuantía de las pensiones, fijándola en 500 pesetas anuales cada una.

Después de esto se suspendió la sesión.

Reanudada más tarde, continuó la discusión, y sin discutirse, fué aprobado el capítulo V.

Discutiéndose el capítulo VI, propuso el señor Fernández Vicente que se gratifique de alguna manera á un vigilante nocturno de la casa de de mentes, por su mucha antigüedad y excelentes servicios que presta.

Se acordó concederle, además de la peseta diaria que hoy cobra, una ración en crudo.

También fué materia de discusión una instancia del capellán del Hospicio, solicitando la creación de una plaza de auxiliar.

La Diputación acordó mantener la plaza única de capellán con el sueldo de 2.000 pesetas, que venía disfrutando.

Con motivo de una carta dirigida por el señor Obispo al Presidente de la corporación manifestando que, dada la escasa capacidad de la capilla del Hospicio, no pueden oír misa en ella todos los acogidos, discutióse la conveniencia de pagar otra misa los días festivos, á fin de facilitar á los acogidos el cumplimiento del precepto.

Opusieronse algunos diciendo que podían oír misa en otra iglesia, proponiendo otros que se dijese la segunda misa, pero pagándola de su sueldo el capellán, y no faltó quien hiciera notar que, si era cierto lo que se decía respecto á la capacidad de la capilla, ni con cuatro misas habría bastante para que todos los asilados la oyeran.

El señor Vasco propuso que la misa la paguen los diputados, se aplique por ellos y la oigan los hospicianos.

El señor Luna lamentó que los diputados se pasen el año suspirando por economías y haciendo buenos propósitos, que contrastan con el hecho de que, en la actual discusión, ninguno se ha levantado más que para proponer algún aumento de gastos.

Calificó de innecesario el que se discutía, y propuso contestar al señor Obispo, rogándole que, dada la precaria situación de la Diputación, autorizase al capellán para que, á semejanza de lo que se hace en curatos con anejo, pueda celebrar más de una misa.

La Diputación acordó por mayoría pagar otra misa los días festivos, pagando por ella 150 pesetas al año.

En el último capítulo propuso el señor Gorjón que se aumentase en 500 pesetas la subvención á la Escuela de San Eloy, equiparándola á otros

centros docentes también subvencionados.

Esta proposición fué desechada después de breve discusión.

Aprobado todo el presupuesto de gastos, fué leído el de ingresos, y el señor Martín Valle propuso que se gestione el cobro de láminas á que la corporación tiene derecho, y la comisión de Hacienda ofreció ocuparse en el asunto.

Sometida á votación la totalidad del proyecto de presupuestos, fué aprobada por unanimidad, y se levantó la sesión á las dos y cuarto de la madrugada.

Como no quedaban más asuntos que tratar, se dió por terminado el actual periodo.

DESDE BÉJAR

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: No dirá que soy perezoso para cumplir mi promesa.

Allá van unas cuantas líneas para informarle de lo más notable que por aquí ocurre.

Industria

Dice el semanario *La Victoria* que se trata de montar en esta ciudad una fábrica, con todos los adelantos modernos, para la elaboración de géneros de novedades.

Como la noticia es de interés, he practicado indagaciones cerca de las personas que por su posición creí que tomarían parte en la empresa, pero todos ellos desconocen el fundamento de la noticia.

Seguiré la pista y le pondré al corriente de lo que averigüe.

La crisis por que viene atravesando esta industriosa población, hace que cualquier noticia que se dé, sobre adelantos, la acojan, tanto fabricantes como obreros, con desconfianza; siendo la causa que hace dudar de ello, lo mucho que se viene hablando hace tiempo, pero sin traspasar los límites del deseo platónico, de lo conveniente que sería reformar la fabricación de paños, trayendo elementos que nos hagan abandonar la rutina de estar fabricando géneros fuera del consumo.

Algo se vá haciendo en este sentido, como lo prueban las obras que en Navahonda ha hecho don Jerónimo Rodríguez Yagüe en la máquina chica, para instalar por ahora 25 telares mecánicos, y las realizadas por su hermano don José, construyendo la nueva fábrica que ha concluido en el Prado Francés, que será movida por la electricidad. Otros fabricantes hay que con menos capital se deciden á traer algunos telares, como los señores Martín y Compañía, que han traído siete; Hijos de Higinio Cascón, cuatro, y don Angel González, un . También se dice que don Francisco Gómez Yagüe y su hermano don Jerónimo, tienen pedidos algunos.

Dios quiera que la animación que se nota para traer el telar mecánico vaya en aumento; pero en mi concepto, Béjar no se salva sólo con el telar, es necesario perfeccionar la hilatura, trayendo aparatos que perfeccionen el hilo que hoy se hace, al que por desgracia no se puede dar con exactitud el peso ó número que se pide.

Otra operación existe también digna de tenerse en cuenta en esta época de reformas, que es de mucha importancia, y á la cual se presta poca atención; me

refiero al batanado de los géneros. Aquí los encargados de esta importante operación, no reúnen condiciones; todos ellos han sido criados, que se han perfeccionado de ver cómo sus amos trabajaban, y son contados los inteligentes en la materia; hacen lo mismo que antiguamente, contribuyendo á que muchas veces en esta operación tan delicada, decaigan los colores, hasta los más firmes, como el tina, el café, etc., etc.

No se crea que toda la culpa es del batanero; mucha, la principal, es del fabricante que paga la operación á tan bajo precio (13 reales pieza) que el obrero no tiene más remedio que buscar la utilidad que ha calculado puede dejarle el negocio. Otro de los defectos que tiene esta operación, es que todos los edificios donde está instalada, son los peores, los de menos luz y los más raquíticos, habiendo necesidad de entrar con precauciones para no ensuciarse, pues están peor que cuerdas, y en estos locales aún quieren que se hagan las operaciones con limpieza?

En el abandono en que está esto, hay otras muchas operaciones; así que, cuando algún fabricante visita Cataluña, viene encantado de aquellos centros, tan espaciosos, limpios y bien ventilados.

En algunas otras iré tratando y poniendo de relieve los defectos de todas las operaciones fabriles, por sí al hacer las reformas, se consigue que sean estas generales, en bien de nuestro querido pueblo.

Elecciones

Hace algunos días varias personas de significación no política, citaron á una reunión con objeto de nombrar en las próximas elecciones para concejales, personas que no llevaran carácter político y sí solo el de administradores del pueblo.

En esta junta se nombró otra de tres individuos por distrito, para que designe candidatos y cite para la aprobación de los mismos á una general; se comprende el buen deseo que anima á todos para salvar al pueblo de la grave situación en que se encuentra, lo que veo muy difícil, pues el actual ha hecho economías por 30.000 pesetas, y sin embargo, hoy es á tan mal casi como ayer, no encontrando medio de salvación.

Hace tiempo que el ayuntamiento encomendó al diputado á cortes que trabajase con el ministro la baja de consumos, por haber disminuido la población de 13.500 almas á 8.000; pero el ministro según carta del diputado, lo que quiere es dinero, y dice que no atiende ninguna reclamación de ese género, siendo inútil cuanto se trabaje en ese sentido.

Contrasta esto con el hecho de que, apesar de esa negativa concede al pueblo de Armenteros 2.000 pesetas de baja en consumos por igual causa que Béjar, reclama, habiendo sido más afortunado don Cecilio González; el ayuntamiento insiste y se ha acordado dirigirse de nuevo al diputado para que siga trabajando á fin de que sea la medida igual para todos.

Allá veremos.

Bodas

El 28 del corriente contraerán matrimonio la bella y simpática señorita Angela Castrillón Martín, con el joven profesor de la clase de tejidos de la Escuela de Artes y Oficios, don Vicente Olleros Harguindey, y el 9 del próximo Mayo, nuestro buen amigo el joven don José Grego, con la señorita Antonia Lanzos; esta boda se celebra en la próxima villa de Hervás; se habla de otras, pero aún no han fijado fecha y hay algunas de que nada digo por estar en el periodo de incubación y porque sería poner sobre aviso á los papas antes de tiempo.

SANCHOTELLO.

Béjar Abril 13 97.

CARTA DE MADRID

Abril 13.

Lo del día

Toda vez que la insurrección cubana está visiblemente vencida, como todos los días vienen diciendo unos y otros, y toda vez que sólo han de pelear los soldados sanos, nada hacen en Cuba los soldados enfermos, sino ser muy gravosos al erario y exponerse á morir la mayor parte, mientras

que repatriándose pueden salvarse casi todos. En estas razones de tanto peso fundan los periódicos, unánimes ahora gracias á Dios, una campaña generosa que han iniciado en favor del regreso del mayor número posible de soldados, campaña que llenará de alegría á muchas madres.

Cierto que cada vapor correo trae cientos de soldados enfermos desde hace muchos meses; pero se trata ahora de otra cosa más eficaz. Están próximas las lluvias, que equivalen á la vez á una paralización de las operaciones menos importantes y numerosas que antes, y á una multiplicación bastante considerable de las enfermedades del ejército, y se pide con este motivo la repatriación no sólo de los enfermos sino también de los amenazados de enfermedad. Entre unos y otros pueden ser unos 35.000.

No deja de ser una razón poderosa en pró de esta demanda, el efecto moral que haría en Europa el regreso de tan importante número de soldados. Probaríamos así que nada tenemos que temer ya en Cuba.

A.

**

Alcance de noticias

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana (sin fecha) —Fuerzas locales Hato Nuevo (Matanzas), hicieron 6 muertos á partida Catalá y a las de Bermejo 2 prisioneros.

En Jimeno fuerzas María Cristina batieron el día 8 en Purgatorio grupo; dejó 3 muertos y retiró heridos; columna 2 heridos.

Comandante armas Campoflorido, en lomas San Joaquín (Habana), tomó posiciones á partidas Alejandro Rodríguez en Cárdenas, haciendo bajas de consideración; nosotros 8 heridos.

Batallón infantería en Santa Ana (Pinar), hizo un muerto y un prisionero; columna un herido.

General Velasco con medio batallón Reina y sección artillería, batió partida Suárez Montalvo en el Cacho; hizo 6 muertos y cogió armas y municiones; columna 2 heridos.

Batallón Canarias días 6 y 7 en lomas Caracol, hizo 2 muertos a grupo enemigo. Presentados 8 armados y 7 sin armas. —Ahumada.

Los jefes y oficiales del cuerpo general de la armada y del de infantería de marina, se han presentado esta tarde en el despacho del ministro, tanto los que prestan servicio en el expresado departamento como los que residen en Madrid, realizando una verdadera manifestación de simpatía hacia el general Beránger, á quien han felicitado dichos señores por haber presentado al Consejo de ministros el proyecto de reforma de las plantillas, que fué aprobado. El general Beránger manifestó emocionado la satisfacción que le causaba el acto que realizaban dichos jefes y oficiales, añadiendo que siempre había sido una de sus divisas el contribuir con todas sus fuerzas al engrandecimiento del poderío naval.

Los jefes y oficiales de referencia, pidieron autorización al ministro de Marina para felicitar al señor presidente del Consejo de ministros y darle las gracias por su intervención favorable en el asunto.

El señor Beránger prestóse gustosísimo á este deseo.

En breve se concederá el sueldo de 2.500 pesetas al primer vigía de semaforos don Vicente Domenech.

También en breve se concederán dos meses de licencia por enfermo, al ingeniero de primera clase de la armada que presta servicio en el departamento del Ferrol, don José Goitia.

En breve se dispondrá que pase destinado al apostadero de Filipinas, el primer vigía de semaforos don Miguel Morales.

Como consecuencia del aumento de las plantillas á que hemos aludido anteriormente, se concederán los siguientes ascensos:

A capitanes de navío de primera clase, los señores don Juan Jácome y Pareja, don Joaquín María de Cincunegui, don Carlos Delgado y don José María de Paredes.

A capitanes de navío, los señores don Miguel de Aguirre, don Ramón Valentí, don Emilio Hedijer, don Pío Porcel, don Emilio Ruiz del Arbol y don Manuel Monteró.

En infantería de marina, ascenderá á coronel el teniente coronel don José Baeza y Segura. Y en el personal subalterno, tanto en uno como en otro cuerpo, todos los que ocupan los primeros cuerpos en la escala de su clase y en el número que ya hemos dicho días atrás.

Del cuerpo general, 17 tenientes de navío de primera clase y 73 tenientes de navío.

En el negociado de la prensa del ministerio de Marina, se han facilitado hoy las siguientes noticias:

Se ha dispuesto que el crucero «Infanta Isabel» vaya á Nueva York para incorporarse al crucero «Infanta María Teresa», que representará á nuestra marina en las fiestas de Grant, á cuyo fin saldrá de la Habana el 15 del actual.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Hacienda:

Admitiendo la dimisión del cargo de vocales numerarios del consejo de aduanas y aranceles á los señores don Eduardo Gasset y don Andrés Mellado, y nombrando para sustituirlos á don Juan José Clot, comerciante y economista, y don Joaquín Angoloti, abogado; nombrando delegado de Hacienda de la Coruña á don Marcos Mantecón, que lo era de Orense; idem de Orense á don Andrés Caamaño, segundo jefe interventor de la caja central de la contaduría general de la deuda perpétua; para este último puesto á don Enrique Salgado, jefe de negociado de primer clase de la dirección general de contribuciones directas.

El señor Cos-Gayón puso á la firma un decreto concediendo honores de jefe superior de administración á don Juan Cabello y á don José Barrio.

Telegrafían de la Habana, que continúa en Santa Clara el general Weyler y que ha embarcado con rumbo á la Península el general Bernal. Según la nota oficial, desde el 31 de Marzo á 9 del corriente hemos hecho á los rebeldes 173 muertos y 44 prisioneros, habiéndose presentado 96. A nuestras columnas les hicieron 11 muertos de tropa, un oficial y 69 soldados heridos.

Telegrafían de Gibraltar que, según rumores que allí circulan, la escuadra inglesa, que fondeaba actualmente en Palma, ha recibido instrucciones de su gobierno para dirigirse á Grecia.

Telegrafían de Constantinopla que, según dicen de Helassana, el oficial turco encargado de abrir información acerca de los últimos sucesos ocurridos en la frontera helénica-otomana, declara que ha comprobado la presencia de soldados y oficiales griegos en las partidas que violaron el territorio de Turquía, y añade que en los combates ocurridos en dicha frontera, los griegos tuvieron 52 muertos, y los turcos 2 muertos y 12 heridos.

Telegrafían de Cádiz, Sevilla y algunos otros puntos de Andalucía, que en Osuna, en Prado del Rey y en Mijar, se han agravado los motines de trabajadores, habiéndose alterado en algunos el orden público, que fué pacificado por fuerzas de la guardia civil.

Ha llegado, procedente de Filipinas, á Barcelona, el vapor correo «Covadonga».

AGENCIA ALMODOBAR.

El crimen de Galisaneho

Sesión del día de ayer

Careció de importancia relativamente considerada, porquese redujo á la defensa de Antonio Polo Vicente (a) «Capolo», que después de haber oído las del «Riscas» y el

«Tapiero», poco nuevo podía ofrecer, y á rectificar brevemente los señores fiscal y defensores, suspendiéndose la sesión después hasta las diez de la mañana de hoy.

La defensa de Antonio Polo

(a) «Capolo»

Indudablemente que la situación del señor Cuesta, defensor del «Capolo», era difícil y comprometida después de los informes de los señores Mata y Revillo, cuyas defensas eran casi exactamente iguales á la del señor Cuesta, y que por esa misma razón, ó tenía que repetir los argumentos de sus antecesores ó ser muy breve.

El señor Cuesta pronunció un informe, bastante bueno, en el que puso de relieve algunos otros aspectos dudados por las demás defensas y que pudieran contribuir á la declaración de inocencia, ó duda de la culpabilidad de los procesados.

Concluido el informe del defensor de «Capolo» se suspendió la sesión por algunos momentos, después de los cuales rectificaron brevemente los señores ya dichos, aplazándose la sesión hasta hoy, en que hará el resumen el señor presidente, se redactaran las preguntas á las que ha de contestar el jurado y se pronunciará la sentencia.

Es, por lo tanto, la sesión de hoy, la última de este célebre juicio y seguramente la de mayores emociones y ansiedades.

Recortes

Cuatro pensiones nuevas creó ayer la Diputación provincial.

Nos parece bien. Y de seguro que á los pueblos de la provincia les parecerá lo mismo.

Verdad es que ellos pasan apuros para pagar el crecido contingente provincial.

Pero está resuelto el problema. Cuando los habitantes de la provincia no tengamos ni calzones, se pide una pensión para la Diputación y...

Tableau.

En la sesión de anoche, el diputado provincial señor Martín Valle, aludiendo á lo que llamaba desorganización administrativa, habló, refiriéndose á tiempos pasados, de un brasero que había en el Hospicio que costaba á la Diputación 8.000 reales al año.

La verdad es que braseros como este no es extraño que achicharren la sangre á los contribuyentes.

Nosotros, al oírlo, nos pusimos á la temperatura del rojo.

Hemos oído decir que desde el 20 de este mes será modificada la marcha del tren mixto del ferrocarril á Portugal, en tal forma, que tardará dos horas más en recorrer la distancia que hay entre esta ciudad y Lumbrales.

¡Bravo! Venga otra reforma y alcanza el tren la velocidad de un carromato.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

- Huevos pasados por agua.
- Ropa vieja.
- Ternera á la jardinera.
- Solomillo á la bretona.
- Riñones á la cebolleta.
- Lomo con tomate.
- Merluza rebozada.
- Espárragos á la vinagreta.
- Chuletas á la oliva.
- Entrecotes á la parisién.
- Pollo á la cordobesa.
- Bisteks á lo Rothschild.
- Jamón en dulce.

Postres

Variados.

Crónica local y provincial

Han llegado ya á esta capital la mayor parte de los artistas que forman la compañía de zarzuela que actuará en el Liceo en la próxima temporada.

Se encuentra algo más aliviado en su enfermedad el señor don Arturo Losada.

A persona que creemos bien informada, hemos oído decir que el señor Nava Macías, individuo de la junta carlista, hará público muy pronto, antes que lleguen las elecciones de concejales, que no es carlista.

TRASPASO.—Se hace en buenas condiciones el acreditado comercio de ultramarinos y coloniales titulado «La Económica», establecido en la calle de la Rua, número 30.

Para informarse de las condiciones, en el mismo, ó en la antigua Tabona del Carmen, hoy de San José. —4

Se encuentra en esta ciudad el señor gobernador civil de Oviedo, que ha venido á pasar la Semana Santa al lado de su deudo el señor gobernador de esta provincia.

Anoche, cuando fué suspendida la sesión de la Diputación, se reunieron casi todos los diputados que asistieron á ella, en unión de algunos empleados, á cenar en el restaurant del Suizo, que sirvió un excelente menú.

El presidente señor López Díez, sufragó los gastos y obsequió á sus compañeros con Champagne y habanos.

Una niña ahogada

Ayer tarde sucedió una horrible desgracia en el inmediato pueblo de Forfoleda.

Una niña de pocos años, que en compañía de otras varias se hallaba jugando á las afueras del pueblo, en las inmediaciones de una charca, tuvo la desgracia de caerse en dicha laguna, donde pereció ahogada, pues apesar de los gritos de los otros niños, cuando algunas personas acudieron, ya la desgraciada niña era cadáver.

Con motivo de pasar revista al armamento, se hallan concentrados en esta capital la mayor parte de los guardias civiles de esta comandancia.

Además de los jefes del instituto, inspecciona también el armamento un capitán de artillería, venido con ese objeto.

Otro aspirante á concejal, y en ese sentido viene practicando trabajos hace algunos días, es el comerciante de ultramarinos don Antonio Romero, quien presenta su candidatura por el distrito del Cristo de Santa Ana.

Se encuentra en esta capital el conocido dentista

Don Carlos M^c Conachy

donde permanecerá una corta temporada como en años anteriores.

Se practican las siguientes operaciones: Orificaciones, coronas de oro y porcelana, trabajo de corona y fuente, dentaduras de oro y cautchuc, consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en el Hotel de la Burgalesa. 6—6

Han quedado expuestas al público á la puerta de la Casa Consistorial, las listas de electores y elegibles correspondientes á este término municipal.

Hasta el 20 de los corrientes pueden presentarse reclamaciones pidiendo la inclusión ó la exclusión en las mismas, y en dicho día se reunirá la junta del censo para entender en las reclamaciones que se presentaren.

Es cada vez mayor la importancia que vá adquiriendo el mercado que todos los domingos se celebra en la importante villa de Lumbrales.

El domingo último, según de allí nos comunican, se presentaron en el mercado más de 150 reses de ganado vacuno,

habiéndose vendido muy cerca de la mitad, á precios bastante remuneradores, pues los novillos valieron todos de 50 duros para arriba.

La circunstancia de adelantarse la estación muy cerca de un mes, en muchos pueblos del Abadengo, del que es capital Lumbrales, hace que haya ahora mucho ganado ya cebado, que es buscado por los tratantes con afán, lo que hará que aquel mercado adquiera más y mayor desarrollo cada vez, sobre todo en esta época, en que solo allí se encontrará ganado gordo.

No hemos de terminar las revistas del juicio de Galisncho, sin consignar en EL ADELANTO nuestro agradecimiento al digno presidente de la Audiencia señor Zumalacárregui, y al no meos digno secretario, señor Mesas, por las atenciones y deferencias que con nosotros han tenido.

La barbería de

GASCON Y CASADO

que estaba situada en la calle Zamora, frente al Café Suizo

SE HA TRASLADADO

á la del

DR. RIESCO (ANTES TORO) NÚM. 12

donde continuarán sirviendo á su numerosa clientela con la puntualidad y esmero que tienen acostumbrado. 30—13

Según nos comunican, está llevándose á cabo en la importante villa de Vitigudiño la notable mejora de la instalación del alumbrado eléctrico, cuya mejora ha de aumentar grandemente la importancia que ya tiene esa villa en aquella comarca.

Parece que con motivo de la cuestión del alza de consumos, impuesta en el cupo de Salamanca, se piensa por este Ayuntamiento en la incorporación á la capital del barrio de Chamberí, que hoy está agregado á Tejares.

Como por ahora aún nada hay concreto acerca de ese particular, no diremos nada más.

El gran premio de la Unión Velocipédica Española ha sido alcanzado por el notable corredor portugués, señor Bento Pessoa, conocido en esta por haber tomado parte en las carreras de velocípedos celebradas en la pasada feria.

Entre las candidaturas para concejales que han circulado estos días por la prensa, ha merecido general aceptación la del honrado comerciante de paños nacionales y extranjeros, don Eladio Sánchez Angoso.

¡ULTIMA NOVEDAD!

Lámparas para colgar y de mesa, jardineras, arañas, candelabros, faroles, linternas de mano, palmatorias, lamparillas, bandejas de metal, pasta, madera y mayólica. Figuras de porcelana y biscuit, juegos para thé, café, chocolate y caldo. Cubiertos, cafeteras y artículos de metal blanco. Etageres, repisas, veladores y cuadros. Primera casa en artículos para regalos, por su gran surtido y por la baratura de sus precios.

PRECIO FIJO
MORO é HIJOS

Zamora 1 y 3 10—9

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Santo, 15.—Santa Anastasia, mártir.

Catedral.—A las ocho y media de la mañana consagración de los Santos Oleos. Por la tarde, á las tres, lavatorio de los pies á los doce pobres y sermón del Mandato que predicará el señor Canónigo Magistral, y á las cinco solemnes Maitines.

Parroquias, Conventos y Capillas.—Estarán abiertos todos los templos para la vi-

sita de Monumentos. Por la tarde Maitines.

Iglesia conventual de la Magdalena (Pardes Carmelitas).—A las nueve comenzarán los divinos oficios. Por la tarde á las tres será el lavatorio con sermón que predicará el P. Pedro José.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve comenzarán los oficios. Por la tarde á las cinco los Maitines.

Adoratrices.—A las nueve divinos oficios.

Universidad.—A las siete divinos oficios, comulgarán los doctores que velarán al Señor todo el día.

PASATIEMPOS

CHARADA

Es consonante primera, una negación la dos, son verbos cuarta y tercera y á una todo quiero yo.

Solución al Pasatiempo del 14 de Abril

**

Ante un tribunal:
—¿Su estado de usted?
—Muy triste, señor presidente.
—¿Qué hace usted?
—La desgracia de toda mi familia.

**

En una pastelería:
—¿Tiene usted mantecadas de Astorga?
—Sí, señor.
—¿Parece que están duras?
—¿Cómo duras? ¿Si están hechas de esta mañana!
—¡Entonces habrán venido por telégrafo.

**

Solución al pasatiempo del día 12 de Abril

SALMÓN

Han remitido solución exacta:

El 13 ¡mala sombra!—El rival 69.—Una chula que tié corazón de charol.—Ivan el torero.—Pica-Pica.—Pesares.—P. Tiruliqui G.—Un estudiofilo.—Uno que está con B.—F. de la S. ná, preñero M.—P. el 25 meriendo chopera.—B. ¿qué tal te fué con O?—¿Has enmudecido extremeño, pues cómo no contestas?—Dos Valladolid guasones, tié gracia ¡já! ¡já!—P. B. tonterías.—Extremeño, iremos, danos señas de tu casa.—Vallisoletano, rizate el bigote ó date cosmético.—Jabón, por fin tocino por obedecer.—Pupilos Zamora, 5, ser muy simpáticos.—S. ¿qué tal de tu enfermedad, calaverilla?—A. ¿quieres venir merienda con P?—M. quiere á R.—Modista afueras muy presumida L. F.—C. no entender pseudónimo, decir cobrarte caro.—V. I. P. mucho te aprecian horteras.—R. V. regaña porque llueve los lunes.—C., si eso fuera cierto ¡qué felicidad!—¿Por qué ser mamarracho G. Q. B?—P. ¿no te acuerdas de mis versos?—R. ¿conque te quiere el peluquero rubio?—Dolor muselas de M. es por J.—F. N. muy presumida con rolla Prior.—Cuatro que juegan al sério, mucho morro.—Tiruliqui, ¿cuánto llevas por consulta? R.—Un peluquero rubio enamorado de la R.—Simpática I. P. muy guasones piropos soluciones.—Los dos enamorados calle Especies M. C.—E. M. ya te dije que nó.—Fui fiteres por verte, y velay, plancha.—R. ¿me contestarás pronto? estoy intranquilo.—Dos modistas simpáticas quedaron el lunes dormidas.—J. y M. ¿qué tal de solana?—M., no vale quedarse dormido en taberna.—Una abuelita que solo dice ¡anda la órdiga!—Uno que reniega hasta de su suegra.—Ocho que el domingo fueron Santa Marta.—Una que rompió las botas y... ¡velay!—Un cuartillo para nueve.... ¡qué barbaridad!—La perrita está entrapada, dícelo así per ito.—Zarpazo ¡y de la boda qué?—Barbero, no andes que no te quiere.—La modistilla C, es para Zuxxi Buxxi.

TELEGRAMAS

BANDERAS SORPRENDIDO

Madrid 14.—Telegrafían de la Habana que el general de los insurrectos Quintín Banderas, estando pasando la trocha por la isla Turignano fué sorprendido por nuestras tropas, entablándose reñido combate.

EL TRIUNFO

Madrid 14.—Los insurrectos que acudían Quintín Banderas se declararon en vergonzosa huida á las primeras cargas de nuestros soldados, dejando en el campo 8 muertos y bastantes heridos, sin que por nuestra parte diga el parte que hubo novedad.

PRESENTADOS

Madrid 14.—En Pinar del Río se han presentado á nuestras autoridades, acogíendose á indulto 16 insurrectos, que han entregado sus armas y municiones.

BARCO A PIQUE

Madrid 14.—Telegrafían desde Pasajes que el vapor «Bose Bery» chocó contra el muelle, hundíendose por completo.

La tripulación consiguió salvarse.

AGENCIA ALMODOBAR.

**

VISITA ILUSTRE

Madrid 14.—El viernes próximo llegará á esa capital el insigne dramaturgo señor Feliú y Codina, acompañado del distinguido periodista don Juan Barco.

El viaje del señor Codina tiene por objeto el estudio de costumbres y tipos salmantinos para hacer un drama regional.

EDUARDO MUÑOZ.

Dr. Díaz Redondo

Calle del Jesús, número 22

Consulta diaria de nueve á once de las enfermedades del

estómago, hígado é intestinos

90—d—78

Ama de cría leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón en el Rondín de Sancti-Spiritus, en casa de Gabriel Hernández. 3—1

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadras, corral y pozo. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 1. a—61

SE VENDE la casa número 20 de la calle de Abajo. Informarán Ramos del Manzano número 1. 15—3

LA POSITIVA

Zapatería de

MANUEL DE LAS HERAS

En esta casa encontrará el público gran surtido en calzado de todas formas y clases inmejorables; los precios sumamente reducidos, como pueden apreciar visitando el establecimiento. También se hace calzado á la medida.

Calle de Quintana, número 2

Subida de la Lonja á San Martín 30—10

POR la testamentaria de Timoteo Hernández, se vende una casa situada en esta ciudad Portales de la Cebada número 20, bajada de San Julián. 30—1

EN LEDESMA se traspasan los comercios pertenecientes á los Sucesores de Eusebio Trilla. Las personas que quieran hacer proposiciones, pueden dirigirse á Isaac Trilla, el que dará cuantos datos sean necesarios. El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 24 del presente mes. 3—2

DISPONIBLE

Ama de cría leche fresca y primeriza. Para informarse en el Arrabal del Puente, plazuela del Poniente. 4—2

Salamanca.—Imp. de Muñoz

Disponible

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cuñas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Disponible

Adolfo Winzer

Rúe, número 12

Gran surtido en Relojería y óptica.
Bicicletas de venta de las mejores marcas.
Acatenne Métropole, bicicleta sin cadena. Resultado superior. Ninguna marca puede competir con esta en velocidad y solidez.
Bicicletas nuevas desde 300 pesetas.
Única casa de venta de bicicletas en Salamanca.
Se enseña sin retribución al que compra en esta casa.
Se alquilan bicicletas y tandem.
Se hacen composturas en bicicletas.
Accesorios de todas clases. 15-14

Disponible

¡Socorro...o...o...o...!

—¿Qué quieres, Amparo?
—Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafrañal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.
(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

Disponible

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías estearicas y Jabón de Oleina
Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón.
Fábrica: Calle del Pacífico, número 23.
Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación. Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

CAFE-RESTAURANT
DEL
SUIZO

Es el establecimiento más antiguo de este género en Salamanca.
Elegantes y espaciosos comedores; uno de ellos capaz para cien cubiertos, magníficamente decorado, apropiado para banquetes y bodas, con entrada por el café é independiente por la calle del Doctor Piñuela.
Cubiertos desde **DOS PESETAS** en adelante y á la carta.
Esmero, bondad y distinción en todos los servicios.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

DE
MUELAS CARIAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste y ditiabundo é irseundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente, que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE 180-a-56

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

**¡ALTO Y FIJARSE!!
Gran rebaja de precios**

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Disponible

DISPONIBLE

LA FABRICA DE CHOCOLATES

que en la calle de San Pablo tenía establecida la viuda de Alejandro Sánchez Crespo, la ha tomado en traspaso su sobrino José García Sánchez, quien ha introducido en ella grandes reformas en los procedimientos para la fabricación, lo que unido á la calidad superior de las materias con las que se elabora el chocolate en dicha fábrica, la ponen á la altura de las mejores de Salamanca y en disposición de competir en baratura y buena calidad del artículo con las mejores de España. A la numerosa clientela que durante tanto tiempo ha venido favoreciendo esa fábrica, le ofrece hoy su nuevo dueño los inmejorables chocolates que en lo sucesivo se elaborarán, en la seguridad de que no han de encontrar motivo para quejarse, pues en ninguna otra fábrica han de encontrar chocolates tan buenos y tan baratos, tanto, que desde cinco á diez reales libra, en que se expendrán las diversas clases que allí se elaboran, no ha de haber quien pueda hacer competencia. Se hacen trabajos de encargo y se sirve á domicilio. 90-d-13.

No confundirse.—San Pablo, 19

DISPONIBLE